

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultra-
mar: Año, 20.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te columnas lineas; En 2.ª, quince
columnas lineas; En 3.ª, diez
columnas lineas. COMUNICADOS y su-
periores de 1.ª plana, de 2.ª y 3.ª
de 4.ª plana en adelante.
Bolsas y los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VII.—Núm. 1826 OFICINAS, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Viernes 26 de Febrero de 1897.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria, San Juan, 61.

LA SEÑORITA DOÑA ANGELA DIEZ DE LA LASTRA Y PÉREZ, ha fallecido á los 16 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos (Q. E. P. D.)

SUS AFLIGIDOS PADRES D. DOMINGO Y D.ª FELISA, HERMANOS; ABUELA D.ª VALENTINA PÁRAMO; TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que por el día no descansa, de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el primero mañana sábado á las diez de la misma, y el segundo el lunes próximo á las nueve, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 26 de Febrero de 1897.

El duelo se despide en el cementerio.

Vivia, Plaza Mayor, 43 y 44, y Lain Calvo, 5 y 7.
(No se reparten esquelas)

PANERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES
Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

J. POUJADE
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

- Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disartróica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblecidos por privaciones, excesos ó enfermedades.
- Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
- Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz.
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

R. ALVAREZ É HIJO,
FABRICANTES DE JERGONES DE MUEBLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.
Los pedidos dirjense á nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15

Liquidación por traslado
DE LA GUANTERÍA Y OTROS ARTICULOS
Espolón, 40, (acera del Suizo)

Por tener que hacer obras en el edificio se trasladan las existencias á la casa central, Plaza Mayor, 52

CAMISERÍA Y GUANTERÍA
DE
J. DIEZ ORTEGA,
donde única y exclusivamente se venderán en adelante los acreditados y legítimos guantes de la antigua casa Zamorano.

Para aminorar existencias se realizan varios artículos cuyos precios tan ventajosos van anotados en prospectos que se facilitan al público para que pueda apreciar la verdad.

Entre estos artículos hay algunos propios para Carnaval que se venden baratísimos.

Los precios son fijos y al contado.
También se venden en buenas condiciones estantería y mostradores.

Guantería, Espolón, 40.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian.
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

HARINA DE SANTA AGUEDA
DEL
DR. DELGADO

Especial y seguro remedio para conseguir en tres ó cuatro días la retirada de la leche, y para curar sin necesidad de operar, las postemas de los pechos, infartos lácteos (pelos), diviesos, avispeos y en general toda inflamación primitiva de la piel y de los tejidos subcutáneos. Precio una peseta 50 cts. caja.

Farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.
Por mayor, Melchor García, Madrid.

LA ELEGANCIA

El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonino Gutiérrez y Pérez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de "La Elegancia", se ha trasladado á la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.

En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.

Se toman medidas á domicilio.
Plaza Mayor, 45 y 47
(antes Manuel Muñoz)

Relojería Suiza
MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —
Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composuras.

Casa de préstamos
Desde el día 10 quedó abierta una sobre prendas y alhajas en la calle de San Juan, núm. 35, 1.º

TRASPASO

Se hace á voluntad de su dueño, don Florentin Gil (a) Gil, de un acreditado establecimiento con juego de bolos, sito en la calle de Salas número 4, donde darán razón.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA
3.º REGIMIENTO MONTADO.

El día 12 del mes de Marzo y hora de las diez de la mañana se venderán en pública subasta en el cuartel de San Pablo: dos caballos y seis mulas dados de desecho.

El Comandante Mayor.—Tadeo Morales.

Ecós políticos
Carta de Madrid.

La situación política.—Consejo de ministros.— Varias noticias.— Infundios del Herald.

Madrid 25.

Las noticias de carácter político escasean; algún que otro relámpago, suele percibirse en el cielo de los partidos, ese cielo borroso del cual no pueden arrancarse notas claras ni tonos de realidad. Es tan confusa la situación, son tantos los incidentes que la rodean, se suman tantas contradicciones, que difícilmente puede determinarse nada en concreto.

A pesar de esto, me decía esta tarde un personaje viejo en achaques políticos: «Estamos en el período crítico; y no se cuenta con más factor para orillar dificultades presentes que el factor tiempo y el talento deslumbrador del jefe del Gobierno.

Así todo no se ve claro y lo que se ve no puede presentarse á la vista con más sombríos colores y eso que las últimas noticias de la campaña no pueden ser más satisfactorias.

El Consejo de ministros celebra lo esta mañana, bajo la presidencia de la Reina, ha carecido de interés, y según el señor Cánovas, se ha limitado á un examen minucioso del aspecto que presenta el problema cubano en sus distintos puntos de vista.

El señor Cánovas sin manifestarse optimista ni pesimista respecto del resultado final de las operaciones que se están realizando en las Villas, cree que las reformas producirán la desbandada en el campo rebelde, después de que sufran duros escarmentamientos en la manigua por nuestro sufrido ejército, por más que la prensa laborante de los Estados Unidos se esfuerce por presentarlas como un propósito á cumplir en plazo largo y además ineficaces en cuanto á las aspiraciones de los rebeldes, pero se calla qué clase de rebeldes son esos y á qué nacionalidad pertenecen.

Y volviendo al Consejo, el jefe del Gobierno ha desmentido que el de Washington haya acordado enviar su escuadra á las costas de Cuba, á menos el señor Cánovas no tiene noticia oficial ninguna.

En cuanto á la tan decantada cuestión de Ruiz y Scott, el señor Cánovas no le concede importancia, ó por lo menos, la bastante para ocuparse de ella el Consejo de ministros.

De otros asuntos pocas novedades se registran en el índice del día.

En los círculos diplomáticos se ha negado esta tarde que Mr. Lee haya dimisionado su cargo de consul de los Estados Unidos en la Habana.

La prensa alemana recibida hoy en Madrid hace calurosos elogios de las reformas de Cuba, y llama incendiarios y facinerosos á los rebeldes.

Su majestad la Reina ha regalado como premio para el certamen pedagógico organizado por *El Noticiero Gallego* una lámpara de bronce.

Habiendo ocurrido un caso de viruela en el edificio del Buen Suceso, la familia real no concurrirá á la salve el próximo sábado.

Y por último, no me hago cargo de las falsedades que contienen los telegramas que publica el *New York Herald* en su edición de París referente á la insurrección de Cuba, por no dar circulación á mentiras ni siquiera dignas de rectificarse. Para muestra basta con decir que aquel periódico afirma con la mayor frescura que están desertando al enemigo batallones enteros del ejército.

Esto se llama mentir.

MENCHETA.

UNA RECEPCIÓN
Perpina 25.—En el palacio municipal se hacen grandes preparativos para la recepción del sábado que promete ser muy brillante. Asistirán á ella las autoridades españolas de Figueras.

HUELGA GENERAL
Londres 25.—Se ha declarado una huelga general de empleados del Ferrocarril del Nordeste de Inglaterra. Se ha suspendido la circulación de muchas líneas.

BOLSA DE PARÍS
(Telegrama Bonard.)
París 25, 3 t.—4 por 100 exterior español 60'59; 3 por 100 francés 102'75; 4 por 100 italiano 89'65; 1 por 100 turco 16'85; acciones ferrocarriles Alicante 133; Norte 94; 1 por 100 portugués 23'50; 5 id. Brasileño 00'00; Rio Tinto 699; Beers (diamantes) 716; Robinson (oro) 197; Goldfields 177; Randfontein 46.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Cartas de la guerra
La Lealtad en Cuba

Reconociendo el día 22 de Enero los montes de Guanabo, Doña Felicia, Bajurayo, Puente Justiz, Lomas y montes de Ballos, dividida la columna en dos fracciones, en Lomas de Bello, fué recibida la vanguardia por el enemigo con gran interés el impedir la recogida de reses, siendo contestadas por los veteranos de la Lealtad, mientras que el comandante señor Benedito ordenó el avance de una compañía por el flanco derecho, y otra por el izquierdo, generalizándose el ataque, hasta que se logró por completo la dispersión del enemigo, durando el fuego unos tres cuartos de hora, sin perjuicio de continuar dicho señor Benedito con el resto de la columna en la recogida de reses por todas aquellas inmediaciones.

La columna tuvo cuatro heridos de tropa; no pudiendo precisar las del enemigo por haberse internado en los montes, retirándose en su huida, descomponiéndose así mismo el número de que se componía la partida y por el jefe que iba mandada, la despartida se dispersó.

Durante la marcha se vieron grandes rastros de sangre, 14 caballos muertos y se recogieron 900 reses.

La oficialidad de la columna hace grandes elogios del sargento D. Francisco López González, el que en vanguardia se distinguió notablemente con su sección.

Durante los once meses que se encuentra operando el señor López, cuenta con 15 brillantes hechos de armas, entre ellos el de Punta del Judío, el de Guanabito de la Luz, toma del campamento El Aljibe, á la San Joaquín, La Pita y Quesada; (en este fué propuesto por sus jefes para recompensa); á la del Poblado de Barrera, emboscada de Camarines, Monte Castillo, Hoga Galino, Buena Vista, Potrero Morales, Sitio del Puercos, Loma Guallamía, San Joaquín, Tamarindo y Loma del Coco, Sacramento, y en este de Lomas del Bello, que ha sido propuesto por sus jefes para una recompensa.

Emilio Vergasa.
Guanabacoa 29 Enero 1897.

Extranjero
TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARÍS
París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 61'81, 60'75, 60'37, 60'62, 60'50 y 60'43. 3 por 100 francés: 102'97 y 102'90.

BOLSA DE LONDRES
Londres 24.—Exterior español: 61'25 y 60'75.

OSCILACIONES
París 25.—En la Bolsa de hoy se ha advertido el mismo fenómeno que ayer. Casi todos los valores han revelado mucha firmeza, pero el exterior español ha seguido bajando, hasta el punto de que el descenso ha sido en algunos momentos de uno por ciento. En el corro del exterior se advierte grande agitación. Unos atribuyen estas bruscas oscilaciones á una jugada y otros principalmente á los telegramas recibidos esta mañana de los Estados Unidos acerca de las reclamaciones que dicha república ha dirigido á España, y los discursos pronunciados en las cámaras de Washington, telegramas que explotan á su favor los bajistas atribuyendo á los hechos extraordinarios proporciones.

FRACASO
Londres 25.—El periódico *The Times* publica un despacho de Montevideo anunciando que han fracasado todas las tentativas de conciliación. Ayer permanecieron cerrados numerosos comercios, como protesta contra la política del gobierno.

Noticias varias
El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular ordenando que en lo sucesivo, para que los sargentos comprendidos en el tercer período de reenganche puedan obtener el ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma ó cuerpo de procedencia, con destino á Ultramar, será condición indispensable que hayan ejercido aquel empleo durante dos años, cuando menos, sin que los efectos de esta disposición alcancen á los ya ascendidos sin este requisito, por lo que á su antigüedad y puesto en la escala se referirá el orden de preferencia.

El señor ministro de Hacienda estudia una Real orden de gran interés sobre los recursos de alzada de los concejales contra los que se instruyen expedientes por distracción de fondos del Estado, sobre todo del impuesto de consumos.

Paréceme que hay 7.000 concejales comprendidos en este caso, y los cuales, en su gran mayoría, no son verdaderamen-

Noticias varias
El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular ordenando que en lo sucesivo, para que los sargentos comprendidos en el tercer período de reenganche puedan obtener el ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma ó cuerpo de procedencia, con destino á Ultramar, será condición indispensable que hayan ejercido aquel empleo durante dos años, cuando menos, sin que los efectos de esta disposición alcancen á los ya ascendidos sin este requisito, por lo que á su antigüedad y puesto en la escala se referirá el orden de preferencia.

El señor ministro de Hacienda estudia una Real orden de gran interés sobre los recursos de alzada de los concejales contra los que se instruyen expedientes por distracción de fondos del Estado, sobre todo del impuesto de consumos.

Paréceme que hay 7.000 concejales comprendidos en este caso, y los cuales, en su gran mayoría, no son verdaderamen-

te responsables de la distracción ó aplicación indebida de dichos fondos.

En la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha ingresado la cantidad de 29.500 pesetas, importe de la indemnización exigida por España á Marrocos por la muerte del soldado Bueno, herido á otro y muerte del caballo en la escaramuza habida con los rifeños el pasado verano.

De esta cantidad se entregarán 25.000 pesetas á la madre del soldado Bueno, 12.500 al soldado herido, á quien se le amputó una pierna, y 1.500 pesetas en pago del caballo muerto.

El vapor León XIII zarpará mañana de Barcelona con rumbo á Filipinas, llevando á bordo un millón de cartuchos Máuser con destino á las tropas que operan en el Archipiélago.

LA CUESTION DE GRECIA

(POR TELEGRAMA)

Solucion rechazada

Londres 25.—Un despacho de Atenas que publica The Standard, asegura que el gobierno helénico se niega en absoluto á aceptar la solución que consiste en conceder á Creta un régimen autónomo.

En Selino

Atenas 25.—Los cristianos que sitiaban á Selino han permitido la salida de la plaza de la guarnición musulmana.

La prensa inglesa

Paris 25.—Importantes periódicos ingleses creen que el rey Jorge de Grecia no obra prudentemente, arrojando la leña al fuego de la insurrección cretense, pues corre así el peligro de estropear el efecto de su afortunada iniciativa. La situación, dicen, ha cambiado con la conducta de Francia, Italia y la Gran Bretaña, tratándose hoy solamente de dar un buen gobierno á Creta. Si el gobierno de Grecia persiste en su actitud sumirá al país en una guerra desastrosa é inútil con Turquía y podría acaso producir en los Balcanes un incendio que acaso se comunicaría rápidamente á la Europa entera.

Conducta extraña. Los gabinetes europeos.

Paris 25.—Llama la atención el hecho verdaderamente singular de que mientras algunos buques de guerra extranjeros y particularmente el acaudalado alemán, Emperatriz, Augusta, ensayaron sus formidables cañones con proyectiles cargados de melinita sobre el campamento de los cristianos que en las inmediaciones de la Canea luchaban por la libertad y la independencia, las dotaciones de aquellos se limitaban á hacer disparos con pólvora sola para ahuyentar á la soldadesca musulmana desenfrenada que ayer se entregaba al robo y al saqueo en la misma ciudad. Algunos periódicos sacan partido de esta extraña conducta de las potencias para deducir que la diplomacia acabará por enajenarse por completo las simpatías de la opinión pública de todos los países.

A pesar de que se asegura que es completo el acuerdo de los gabinetes europeos, nada se ha resuelto aún acerca del problema cretense, pues sobre los procedimientos que deben emplearse existe evidente discrepancia entre los gobiernos de Londres y Berlín. Según un despacho de Atenas recibido esta tarde, lo único que se ha conseguido hasta ahora después de una reunión de los consules de la Canea con los almirantes de la escuadra, es poner bajo la protección de Europa la población de Suda y el valle que se extiende entre la Canea y Akrotiri.

ECOS CICLISTAS

Consejos útiles

Los primeros pasos.—El mejor aprendizaje se hace sobre una carretera lisa, pero ligeramente inclinada. El que quiere aprender rápidamente á montar en bicicleta tiene que escoger una máquina tan baja que, sentado en ella, los dos pies toquen en tierra. En un defecto creer que hay que aprender á tenerse en equilibrio, puesto que el equilibrio aquí es indispensable: el miedo es quien lo destruye. Un hombre ágil que tuviera la audacia de pedalear con vigor desde el primer momento y de burlarse de caídas posibles, correría inmediatamente en bicicleta, y no caería jamás, al menos por falta de equilibrio. Pedalea con vigor, siempre, pase lo que pase, apretar apenas los puños del guía, y mirar á diez metros delante de sí (no mirar nunca á la rueda) son los tres principios de la lección.

Herramientas indispensables.—Cuando un ciclista salga de paseo ó para una excursión, tendrá siempre cuidado de llevar en la cartera las llaves que le sean necesarias para apretar ó aflojar las tuercas

cas de su máquina, una aceitera y una caja de reparaciones, especial para el neumático que tenga su bicicleta. Con este ligero equipaje podrá hacer frente á los pequeños accidentes que puedan ocurrirle durante su excursión.

Gran premio de la Unión

Está aprobado se efectúe la carrera en carretera Gran premio de la Unión, de 100 kilómetros, con un primer premio de 750 pesetas, medalla de oro y diploma, y á la mayor brevedad la comisión organizadora designará la carretera dentro de la primera región, en donde ha de verificarse, y publicará el programa definitivo con todos los premios y demás condiciones que han de regir.

Intereses agrícolas.

Una circular

La comisión permanente de Crisis agrícola que funciona en Palencia ha dirigido una importante circular á las Diputaciones provinciales.

De ella copiamos los párrafos más importantes:

Agítase en los actuales momentos una cuestión importantísima que puede ocasionar graves quebrantos á los intereses de la Nación en general, y muy especialmente á las provincias productoras de cereales.

El Gobierno de S. M. inspirándose indudablemente en móviles patrióticos y dignos del mayor aplauso, ha concedido á la isla de Cuba reformas que harán variar de manera radical su actual régimen político y administrativo.

La base 4.ª de las mismas debe ser objeto de nuestra atención y del mayor estudio, pues de la forma en que se desarrolle depende, á nuestro juicio, que los intereses de la agricultura nacional y los de industrias muy respetables, sufran ó no, perjuicios de gran consideración. Reunida esta Comisión especial, después de un detenido examen de tan vital asunto, tomó de completa conformidad el acuerdo siguiente:

Dirigirse al Gobierno de S. M. y rogar con el mayor encarecimiento á todas las Diputaciones que constituyeron Asamblea que se hagan también individualmente, solicitando, que al implantar en nuestras Antillas las nuevas reformas no olvide los deseos y aspiraciones de las veintitrés Diputaciones congregadas, que en la base segunda de sus conclusiones, estimaron como perfectamente necesario é indispensable para la defensa de los intereses de la Nación, que el Gobierno de S. M. tenga siempre establecido un derecho protector sobre las harinas y trigo extranjeros que se importen en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y demás posesiones españolas para la producción nacional.

No se nos oculta que en los actuales momentos de angustia para la Patria todos los sacrificios serían pocos si ellos se pudiera conseguir la paz tan deseada en nuestras colonias, pero el convencimiento íntimo que tenemos de que aquellos hijos ingratos de España no se han de satisfacer con nada que no sea la independencia, nos hace pensar que la Nación no debe sacrificar, á sabiendas, su comercio, su industria y todo su porvenir, quedando exhausta de recursos para proseguir con empeño sus guerras, que forzosamente ha de continuar hasta que España quede con el honor que le corresponde por su inmaculada historia.

Nadie más que los fomentadores de nuestras desdichas, habrán de resultar beneficiados con la pérdida del importante mercado de la isla de Cuba, pues sabido es que de él se abastecía una nación á la que continuamente censuramos por su deslealtad.

La agricultura española ha notado recientemente los beneficios que obtiene para su riqueza, encuentra fácil salida para sus productos en aquellas hermosas islas, y obtienen sus mercancías precio que remunera al capital y trabajo, viéndose en este punto satisfechos los deseos del labrador; el día que no tuviesen otros mercados consumidores que los peninsulares, la depreciación sería inmediata y volveríamos á los tiempos en que los precios ínfimos á que se cotizaban los productos de la tierra, hacían más que imposible, verdaderamente desesperada, la situación del agricultor español.

Seguramente á su buen criterio no le pasarán desapercibidas estas consideraciones, y creemos por lo tanto, que le ha de parecer pertinente el ruego que le hacemos de que esa Diputación se dirija al gobierno de su majestad en el más breve plazo posible y con el objeto indicado, seguros de que al obrar así continuará la tradición sentada, de ser constante defensora de los intereses de la provincia que tan dignamente representa.

Noticias locales

El lunes próximo contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de la inmediata villa de Arcos el distinguido farmacéutico de

la misma D. Gabino Rodrigo Gonzalez, con la simpática señorita doña Gregoria Arco.

Les dará la bendición nupcial el señor D. Cándido Gallo, párroco de la misma y arcipreste del distrito.

Desposamos á los conyuges todo género de felicidades.

El sobrestante de Obras Públicas don Julio Montes Prior ha sido declarado baja temporal por enfermo y supernumerario en el escalafón del cuerpo.

En las últimas veinticuatro horas no se ha practicado curación alguna en la casa de socorro.

Habiéndose autorizado el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura, los individuos de esas pasivas que perciban sus haberes de la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, deberán presentarse á hacerlos efectivos en los días siguientes:

- Día 1.º de Marzo: Remuneratorias, jefes y oficiales.
 - Día 2: Exclaustrados, jubilados y cesantes.
 - Día 3: Montepío militar.
 - Día 4: Montepío civil.
 - Día 5: Tropa mensual.
 - Días 6 y 8: Todas las nóminas.
 - Día 9: Retenciones.
- Los que no se presenten al cobro en los días señalados serán baja en las nóminas de esta mes que se retirarán el día 8 después de las horas de baja. Al pago de los haberes se aplicará el 10 por 100 en calderilla.

A los 16 años de edad ha fallecido en esta población, después de recibir los auxilios espirituales la señorita Angela Díez de la Lastra y Perez, hija de nuestro particular amigo D. Domingo, á quien, como á toda su familia, acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Anoche en el expreso llegó á esta población el general González Tablas, nuevo gobernador militar de Burgos y segundo jefe del sexto cuerpo de ejército. Se ha posesionado del cargo, cesando en el mismo el general Gómez Solano, que interinamente lo desempeñaba.

Esta mañana han cumplimentado al señor González Tablas todos los jefes y oficiales de la guarnición.

La pareja de vigilancia de Miranda da cuenta de un hallazgo de dinero en monedas de oro y plata al demoler la casa número 5 de la plaza de la Constitución, propiedad del ayuntamiento.

Los agentes, acogiendo los rumores que sobre el particular circulaban entre los vecinos de la villa, detuvo á los peones ocupados en la obra Benigno Noguero, Francisco López y Ricardo Santa María.

Interrogados dichos sujetos, manifestó el último que á las dos y media de la tarde del sábado, al derribar la ventana de la bodega, encontraron unas cinco monedas de plata en derredor de una caja de hojadelata que se llevó de la obra de Francisco López, el cual volvió á las cuatro diciendo que había sufrido un engaño, porque la caja sólo contenía cartuchos de fusil Remington, en cuya afirmación se ha ratificado.

Benigno Noguero dijo que por el hallazgo de la caja ha percibido de manos Francisco 16 duros en plata, una moneda de 25 pesetas en oro y dos de veinticinco y un cuarto, no pudiendo precisar la cantidad que contendría la caja por no haberlo visto.

En vista de tales contradicciones han sido puestos á disposición del juzgado de Miranda.

Ha interpuesto recurso de alzada contra el nombramiento de D. Fidel Porres para el cargo de médico civil de la comisión mixta de reclutamiento, D. Gerardo Martínez Salinas.

Leemos en La Crónica Mercantil, de Valladolid: En los centros de la buena sociedad se da como segura la noticia de que una bellísima joven muy admirada durante su residencia en nuestra capital, hija de un jefe de Administración Militar y que actualmente se encuentra en Burgos, profesará dentro de breve tiempo en una orden religiosa.

Precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil durante el corriente mes.

Ración de pan de 70 decagramos 0,26 pesetas; de cebada de 4 kilogramos, 1,04; de paja corta de 6 kilogramos, 0,30; el litro de aceite, 1,18; el kilogramo de carbon, 0,09; el de leña, 0,04; el de paja corta 0,06.

El juez instructor de la zona de reclutamiento de esta ciudad llama al soldado Eleuterio Lopez Ibañez, natural de Burgos.

Anoche fué conducido al cuarto de corrección de la inspección de vigilancia un joven por promover escándalo.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Vitoria el nuevo director de aquella Sucursal del Banco D. Branlio Nuñez de Arco.

En la estación le han despedido los muchos amigos con que en esta población cuenta y los empleados de esta Sucursal.

De la dirección de la misma ha quedado encargado interinamente D. Victor Ebro.

Ha salido de esta capital con dirección á Bélgica el ingeniero del ferrocarril Madrid-Burgos-Santofia, Mr. Lepêche.

Por infracción de la ley de montes han sido denunciados dos vecinos de Palacios de la Sierra.

A las dos de la madrugada de ayer se declaró un incendio en tres pajares de Cerezo Riotirón, dos de la propiedad del vecino de aquella villa, Juan Aranzo, y otro de Pablo Lopez, de Fonzaleda (Logroño).

Ha sido denunciado un joven de joven de Quintanar de la Sierra por infracción de la ley de pesca.

Las gestiones practicadas por la guardia civil para averiguar quien fuera el autor de un robo cometido en la casa de Antonio de la Cal, de Roa, no han dado resultado, creyéndose que se trata de un hurto supuesto.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de practicante expedido á favor de D. Alejandro Lucio Fernández.

Ha fallecido en Segovia la señora doña Luisa Merino Oraa, esposa de nuestro apreciable amigo D. Pío Yéregui.

Enviamos el pésame á la familia de la finada.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy á los pobres 107 raciones.

Participamos á nuestros lectores que desde el primero de Marzo próximo, el acreditado establecimiento de sastrería de D. Ciriaco Velasco, se trasladará al local que ocupaba el señor Gutierrez, Espolón, 42.

Se nos ruega hagamos constar, que no es cierto, como dice un colega, que se haya dispuesto que la Tesorería de Hacienda se halle abierta el próximo domingo hasta las doce de la mañana.

Habiéndose extraviado en el día de hoy una onza de oro, se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la redacción de este periódico, y se le gratificará.

Según los despachos recibidos de Cuba, parece ya fuera de duda que el capitán que mandaba la pequeña columna de bomberos que fué sorprendida por el enemigo en un callejón, formado por la manigua es el bravo burgalés D. Albano Blanco y Álvarez, el cual, cuando con imperturbable serenidad trataba de evitar, revolver en mano, que retrocediera la fuerza ante la inesperada acometida de 200 rebeldes al machete, después de recibir casi á quemarropa una horrible descarga, cayó gravemente herido de un balazo en el hombro izquierdo, siendo recogido por su asistente que le condujo al fuerte más próximo.

Como recordarán nuestros lectores, resultaron 46 bomberos muertos y algunos heridos.

Noticias militares.—Ha sido destinado á Filipinas el capellán segundo del regimiento de San Marcial D. José Gil y Vila.

Se han aprobado las comisiones conferidas en Diciembre y Enero últimos á diferente personal de este cuerpo de ejército, declarándolas indemnizables.

Se ha dispuesto que los soldados condicionales á quienes se aplican los beneficios que determina el art. 149 de la ley de reclutamiento vigente, continúen en sus cuerpos prestando servicio activo, hasta el ingreso de los mozos del reemplazo inmediato, permaneciendo en la Península aun cuando les haya correspondido servir en Ultramar, y que á estos exceptuados no se les incluya en sorteos para Ultramar, mientras no se determine expresamente para los que se hallan en su misma situación.

Se ha concedido á D. Isabel González Arnaiz, viuda del capitán de infantería D. Damian Calderón Pérez, la pensión anual de 625 pesetas, que se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha sido destinado el capitán de la guardia civil D. Justo Pardo González, de la 3.ª compañía de la comandancia de León, á la cuarta de la de Burgos, continuando en comisión en el distrito de Cuba.

BOCA Y MUELA.—Las tienen fuertes y sanas, deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno, el que usa á diario el inmejorable dentífrico Licor del Folo de Orive. Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumera. En Burgos, farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden declarando que el derecho que concede el art. 26 de la ley de Presupuestos de 1890 á los Secretarios y Vicesecretarios de ser nombrados Jueces de primera instancia en el turno 3.º, no les da preferencia sobre los abogados que reúnan las condiciones exigidas por el art. 40 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, sino solamente sobre los que tengan simplemente la condición de abogados en ejercicio.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo la adopción de medidas sanitarias. Gobierno civil.—Real decreto á que se refiere la circular de 23 del actual. Circular encargando la busca de Juan de la Mata Garcia, que se ha ausentado de Aimeva.

Aviso de haberse elevado al ministerio un recurso de alzada del ayuntamiento de Gumiel de Izan sobre nombramiento de nueva junta municipal.

Instrucción Pública.—Estado expreso de la inversión dada á un libramiento.

Delegación de Hacienda.—Toma de posesión de dos funcionarios.

El de hoy contiene lo siguiente:

Diputación.—Acta de la sesión del día 28 de Noviembre.

Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros.

Anuncio de haber solicitado perdón de contribución por pérdida de cosecha el ayuntamiento de Valcavado de Roa.

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular sobre uso de impresos en los expedientes de excepciones de quintas.

Delegación de Hacienda.—Aviso de haber tomado posesión del cargo de agente ejecutivo de la zona de Briviesca D. Maximiliano Varona.

Obras públicas.—Relación rectificadora de los propietarios á quienes ha de afectar la expropiación de fincas necesarias para la construcción de la carretera de tercer orden de Aranda á Salas, trozo 2.º, en el término jurisdiccional de Peñalba de Castro.

Vacantes

Se halla la plaza de Médico titular de Salas de los Infantes, con la dotación anual de 750 pesetas, por la asistencia de 30 familias pobres y transientes enfermos también pobres, que pudieran ocurrir; el contrato dura 4 años, y serán preferidos entre los solicitantes los de mejor título académico, y en igualdad el que mejores y más servicios profesionales acredite.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el término de 30 días.

Instrucción pública

El rectorado ha admitido la renuncia que D.ª Leovigilda Gomez había presentado de la escuela de Pino de Bureba.

Ha tomado posesión de la escuela de Arroyuelo D. Atilano Pastor.

El ayuntamiento de Medina de Pomar remite la propuesta en terna para la renovación de la junta local.

Se ha concedido licencia para tomar parte en oposiciones á D.ª Basilia Saldaña, maestra de Villarés, debiendo sustituir á D.ª Ignacia Martín, y á don Juan Francisco Juarranz, de Fuentesmolinos; D.ª Gabriela España, de Jaramillo Quemado, y á D. Gabriel Ramos, de Cerezo Riotirón. A los tres últimos les sustituirá el profesor que designe la junta provincial.

Ha sido entregado un premio á la maestra de Quintanar, D.ª Angela Fernández, por sus adelantos en la enseñanza.

Se halla vacante la escuela de Tolbaños de Abajo por renuncia de la maestra propietaria.

Subastas

Ayer publicó el Boletín oficial el estado de las resacas que, como dijimos en uno de nuestros últimos números, se han de subastar para cinco años en los montes públicos de esta provincia con sujeción al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en los ayuntamientos respectivos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Eustaquia Alonso Villanueva, de 17 meses, Granje de Escor

bill; Zacarias Andrés y Pastor, de 6 años, Santa Clara, 3; Primitiva García Escobar, de 4, San Esteban, 21. Nacimientos.—Modesta Santa María; María de la Concepción Manrique Villar; Serapio Gómez Romero. Mañana se celebrarán Matrimonios.—Mañana se celebrarán Matrimonios.

Crónica religiosa
Santo de hoy: San Andrés.
Santo de mañana: San Leandro.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 701 2; a las tres tarde, 698 8
Temperatura: max. sol 33 0; min. sombra 1 0; bajo 0; reflector, 3 4, bajo 0.
Dirección del viento: nueve mañana: N. E. tres tarde S.

Bolsín de anoche
Telegrama de los Sres. Benard y Cia.
Madrid: 4 por 100 interior. . . 64 25
4 por 100 exterior. . . 76 75
Barcelona: 4 por 100 interior. . . 64 22
4 por 100 exterior. . . 76 40
Londres: 4 por 100 exterior. . . 60 50
español. . . 60 50

Mercados.
Roa 25.—Entraron 600 fanegas próximamente, y se vendió trigo alaga á 45 rs., mocho á 43, rojo á 43, centeno á 33, cebada á 32, avena á 23, yeros á 42, algarroba á 42; garbanzos duros de siembra entraron 300 fanegas, de 80 á 100 lesrea una, alubias á 58.
Harina de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 17, de tercera á 16, y la de patatas á 90 céntimos.
Vino tinto á 10 rs. cántara, claro á 11, vinagre á 6, aguardiente anisado de 26 grados á 40, sin anisar de 48 grados á 30.
Aceite á 64 rs. arroba.
Cerdos cebados á 47 rs. arroba.
En el mercado bajaron algo los cereales, las patatas con tendencia al alza.
El tiempo inmejorable.
Es bueno el estado de los campos.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

FILIPINAS
EN MANILA
Madrid 26—8 15 m.
Un telegrama de origen particular, procedente de Manila, da cuenta de una intencional llevada á cabo por los rebeldes en aquella capital. Un numeroso grupo de insurrectos atacaron el cuartel de carabinieri, dando muerte á un oficial y un sargento de voluntarios.
No lograron apoderarse del edificio, y la guardia veterana restableció el orden en las calles.
En vista de este inesperado suceso, el general Zappino adoptó inmediatamente energicas disposiciones y recorrió personalmente el barrio de San Nicolás.
La intencional tuvo lugar en el momento en que los colegiales se hallaban de paseo.
Al salir de una casa fueron muer-

tos el teniente coronel Fierros y el paisano señor Argüelles.
La tropa detuvo á doce de los rebeldes y dió muerte á catorce.
Creesse que sólo se proponían llamar la atención con objeto de conseguir que se distraigan fuerzas de las operaciones de Cavite.

LA TOMA DE DASMARIÑAS
Madrid 26.—Varias horas.
Los despachos recibidos de Manila durante la noche anterior dan extensos detalles acerca de la toma de Perer Dasmariñas, brillante hecho de armas realizado por las tropas que manda el general Lachambre. Nuestros soldados atacaron de madrugada las trincheras enemigas, trabándose un encarnizado combate que duró desde las siete de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

Tomadas las trincheras, la brigada Marina penetró en el pueblo, siendo los primeros en entrar el capitán Carpio y el general Marina.
Los rebeldes huyeron á la desbandada, pero muchos de ellos se encastillaron en el convento, que es un edificio de piedra en el cual se habían amontonado sus defensas, fortificándole y rodeando todo su recinto de minas cargadas de pólvora, que debían estallar al aproximarse las tropas.

Antes de dar el asalto á la fuerte posición que ocupaba el enemigo, el general Marina hizo jugar la artillería ordenando que disparasen contra el convento las piezas de nueve milímetros.
Las granadas causaron enormes destrozos en el edificio, haciendo considerables bajas á los rebeldes, que por fin huyeron, desalojando el convento.

Refugiáronse luego en una casa de campo, también fortificada, donde nuevamente intentaron resistirse, pero allí les alcanzaron los certeros disparos de nuestros cañones, obligándoles á retirarse desordenadamente.
Al huir los rebeldes, entregaron á las llamas el pueblo.
Un habil movimiento ordenado por el general Marina hizo que los fugitivos quedasen acorralados y el vigoroso ataque de nuestros soldados causó incalculables bajas en las filas del enemigo.

No precisán los despachos las pérdidas de los rebeldes, pero debieron ser grandísimas, porque entre otros detalles citan la explosión de un almacén de pólvora, producida por una granada, y como es natural, este suceso causó verdaderos estragos entre los insurrectos.
Tampoco se puntualizan las bajas sufridas por las tropas.
Un telegrama dice que fueron sensibles, pero escasas, si se tienen en cuenta las dificultades casi insuperables que ofrecía la operación y medios de resistencia que había acumulado el enemigo.

Otro despacho dice que nuestras pérdidas fueron mayores en número que las sufridas en el ataque y toma de Silang.
El combate de Dasmariñas ha sido el más reñido y sangriento de los librados hasta ahora en la campaña de Cavite.
Los rebeldes, excitados sin duda por sus repetidos descalabros, se defendían con desesperación y tenaci-

dad increíbles, y habían amontonado toda clase de obstáculos al paso de las tropas.
Entre otras cosas, habían roto las presas del río, inundando el terreno que debían recorrer nuestros soldados.

La nueva victoria, conseguida en Dasmariñas es más señalada y brillante, teniendo en cuenta que en la lucha no tomaron parte todas las tropas que debían intervenir, pues las fuerzas de Lachambre llegaron antes de lo que se había calculado, y el combate se inició sin esperar á las columnas Arisón y Villalar que obraban en combinación con aquellas.

ÚLTIMA HORA
OFICIAL
Madrid 25—3 30 t.
Un telegrama oficial que acaba de recibirse dice que los rebeldes han sido batidos en el pेत्रero Dos Alfonso, provincia de Pinar del Rio. El enemigo tuvo siete muertos y la tropa cinco heridos.
En varios reconocimientos por las provincias de la Habana y Pinar del Rio, murieron doce insurrectos.
Por nuestra parte hubo un oficial y nueve soldados heridos.

BOLSA
Cotización oficial de hoy.
Madrid 26—4 20 t.
La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior. . . 63 85
Idem fin de mes. . . 63 90
Idem exterior. . . 76 20
Idem deuda amortizable. . . 76 20
5 por 100 de Aduanas. . . 93 90
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. . . 92 50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. . . 78 25
Acciones del Banco de España. . . 387 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . 209 75
Cambios sobre París á ocho días vista. . . 26 85
Cambios sobre Londres. . . 21 95
Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . 60 03

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

DONCELLA
Se necesita una con informes y que sepa planchar bien. Avellanos, núm. 1, portería.

ANUNCIO.
Se vende cocina de cebón á 4 pesetas 50 céntimos el kilo. Lain Calvo 17.
Despacho de carne.

En el acreditado establecimiento de El Jamonero, Almirante Bonifaz, núm. 3, se ha recibido una partida de aceitunas negrillas que se venden á 45 céntimos el kilo.

COCINERA.—Se desea que sepa su obligación, siendo lo mismo que sea de Burgos ó de fuera de esta población. Darán razón en la Administración de este periódico, siendo inútil se presenten sin buenas referencias.

ANUNCIO
En el acreditado establecimiento de Ramón Santa María, calle de San Carlos, núm. 4, se expende carne de cebón á los siguientes precios:
De solomillo el kilo á 2 50 ptas.
Sin hueso. . . 1 75 id.
Idem medio á 0 90 id.
Con hueso: de tapa, rabacil, . . . 1 25 id.
pep, y otras carnes magras, . . . 1 25 id.
Las mismas, por medios á 0 85 id.
Idem cuartos de kilo á 5 . . . 0 35 id.
Idem hectogramos á . . . 0 15 id.
Calle de San Carlos, núm. 4.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895.
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZGARATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º de derecha.

Academia de contabilidad, por partida doble, dirigida por don Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal. Los acreditados conocimientos del señor Astorza, son la mejor recomendación que se puede hacer en favor de la referida academia.

Tienda de Ultramarinos
DE
FRANCISCO G. MAYOR
ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9
BURGOS.
Se venden latas de conservas á los siguientes precios:
Tomate natural; lata de doce centímetros. . . 0 32
Pimientos superiores lata de 12 centímetros. . . 0 45
Melocotón lata de 12 cents. . . 0 50
Id. id. ovalada. . . 0 70
Guinda id. id. . . 0 70
Ciruela claudia lata de doce centímetros. . . 0 50
Sardinillas 1/4 de lata. . . 0 25
Bonito en escabeche lata de 3 kilos. . . 6 00
Bonito en escabeche latas pequeñas. . . 1 25
Calamares en su tinta. . . 1 25
Langosta lata de 12 cents. . . 2 00
Salmón lata de 12 cents. . . 2 00
Todos los demás artículos conciernten al ramo de ultramarinos á precios económicos.

Papel de periódicos para envolver. Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Almirante Bonifaz, 23 y 25, Burgos.
Imprenta del DIARIO

NO MAS DOLORES DE MUELAS
Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas ó irritaciones se curan radicalmente con el renombrado
LICOR DE SANTA TERESA
Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitara todo padecimiento, dando un perfume agradable.
Precio del frasco: grande, 2 50 pesetas y pequeño, 1 50.
Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, número 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain Calvo, número 14; D. José Mira, Espolón, número 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, números 58 y 60. Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.
Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería DON ANGEL THUS
Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.
ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.
DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERIA
D. ANTONIO SABATER Y BECERRA
Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee.
Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14.4.º Burgos.

212 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
LA HADA DE AUTEUIL
Y el banquero se levantó y saludó sonriendo á la joven baronesa que en aquel momento se asomaba á una de las ventanas de la casa.
—Vuelto á verlo, después de haber estado en su casa, me he hecho una idea.
—Propia, y muchas personas con la conciencia tranquila, parten el tiempo razonablemente de modo que la Contaduría. Vos por esa parte, no debéis preocuparos de esta fortuna, á no ser por el interés de esta fortuna, á no ser por el interés de esta fortuna.
XXXI
Al día siguiente, en efecto, al terminar el almuerzo, Mr. de Valsserres hizo una seña á su yerno, en la que pareció decirle:
—Estoy pronto á daros las explicaciones que ayer os prometí y participaros mi resolución.
Pablo Morgan se levantó el primero y salió, dejando á su mujer ocupada con el niño.
Poco después Mr. de Valsserres se le reunió en el jardín.
—Amigo mío, le dijo, conduciéndole al mismo pabellón donde habían hablado la mañana anterior, he reflexionado mucho desde ayer y hasta he pasado una parte de la mañana, haciendo mé-

meros, ni más ni menos que si aun me ocupase de los negocios, y mis cálculos me han dado por resultado la convicción de que no tenemos derecho á tocar á un real de la fortuna de vuestro tío.
—Pablo Morgan nada dijo. Bajo su cabeza y el nombre de Paulina, espiró en sus labios mientras una lágrima brillaba en sus ojos.
—En la hora suprema del sacrificio el barón no retrocedía; pero no podía menos de pensar en su mujer y su hijo, que ricos hoy, iban á ser pobres mañana.
—Mr. de Valsserres continuó:
—Esta fortuna, de la que habeis distraído cerca de un millón en diez y ocho meses, es preciso volverla á reconstituir: habeis tomado ochocientos mil francos para salvarme de la deshonra, pero no están perdidos puesto que aun no hemos vendido mis terrenos del Trocadero. Esos terrenos que hace dos años representaban sobre poco más ó menos esa suma, hoy han duplicado su valor y nos darán no solamente ese importe, sino hasta los intereses del capital, y su dueño puede estar seguro de que ha hecho un empréstito á ganancia fija. Cuando he adquirido esta convicción

213
que os hablo y llega el otoño. Encontraremos un médico bastante complaciente, que asegure que vuestra esposa necesita pasar el invierno en Italia, y en aquel país con diez mil libras de renta es uno rico; partiremos al principio de Noviembre. Paris encontrará muy natural esta partida, y dentro de unos cuantos meses nos olvidará. Dentro de dos años, creedme, los amigos que pasen por delante de la verja recordarán apenas que era nuestra la casa que guarda y ni siquiera preguntarán por qué ésta casa se ha vendido.
—Hablais como un ángel,—dijo el barón,—pero olvidais una cosa.
—¿Cuál?
—La fortuna de mi tío, reconstituida, ¿á quién se la vamos á entregar, puesto que he dejado quemar la carta que debía guiarme en las pesquisas?
—¿No me habeis dicho que pudisteis arrancar al fuego algunos fragmentos de papel en los que hay frases á las que atribuye sentido Mr. de Courtenay?
—Sí.
—Pues bien, esas palabras nos guiarán: busca-

216 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
LA HADA DE AUTEUIL

